



## ***PROGRAMACIÓN DOCENTE***

**C.SOCIALES 3º PRIM.**

**COLEGIO LA MILAGROSA-OVIEDO**

## ÍNDICE

<b>1.INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
<b>2.OBJETIVOS DE LA ETAPA</b>	<b>3</b>
<b>3.METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES</b>	<b>5</b>
<b>4.CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA</b>	<b>6</b>
<b>5.CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL</b>	<b>8</b>
<b>6.CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS A CADA CRITERIO</b>	<b>11</b>
<b>7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS</b>	<b>23</b>
<b>8.PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>24</b>
<b>9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA</b>	<b>25</b>
<b>10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	<b>25</b>
<b>11.CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>27</b>
<b>12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</b>	<b>28</b>
<b>13.PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE</b>	<b>28</b>

## 1. INTRODUCCIÓN.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, regula la Educación Primaria en el capítulo II del título I y establece, en su artículo 16, que esta etapa educativa comprende seis cursos académicos y que su finalidad será facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y las alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

Uno de los aspectos más destacados introducidos por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, es la nueva configuración del currículo de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, con la división de las asignaturas en tres bloques: troncales, específicas y de libre configuración autonómica. En el bloque de asignaturas troncales se incluyen las comunes a todo el alumnado, y que en todo caso deben ser objeto de las evaluaciones finales de etapa. En este bloque incluimos la asignatura de **ciencias sociales**.

Dentro del marco de la legislación básica estatal, el modelo educativo que plantea el Principado de Asturias desarrolla la Educación Primaria adaptando estas enseñanzas a las peculiaridades de nuestra Comunidad Autónoma, destacando la importancia de elementos característicos como la educación en valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, la prevención de la violencia de género, el conocimiento del patrimonio cultural asturiano, el logro de los objetivos europeos en educación, la potenciación de la igualdad de oportunidades y el incremento de los niveles de calidad educativa para todos los alumnos y las alumnas.

En idéntico sentido, se considera que la necesidad de asegurar un desarrollo integral de los niños y las niñas en esta etapa educativa implica incorporar al currículo elementos transversales como la educación para la igualdad entre hombres y mujeres, la convivencia y los derechos humanos, la educación para la salud, la educación ambiental y la educación vial.

A la vez que se fomenta la adquisición de conocimientos y de valores humanos, la comprensión y valoración de nuestro patrimonio lingüístico y cultural se consideran objetivos a alcanzar desde todos los ámbitos del sistema educativo asturiano.

En las Ciencias Sociales se integran diversas disciplinas que estudian el devenir de las sociedades en el tiempo y en el espacio, es decir se ocupan de la dimensión social de las personas y su relación con los aspectos geográficos, sociológicos, económicos e históricos. Uno de los objetivos de las Ciencias Sociales en esta etapa es enseñar los mecanismos fundamentales de la construcción de las sociedades democráticas, de forma que los alumnos y las alumnas aprendan a vivir en sociedad, conociendo y respetando las reglas de la vida colectiva.

Los contenidos se han agrupado en bloques que permiten una identificación de los principales ámbitos que componen las Ciencias Sociales

**El Bloque 1**, Contenidos comunes. Se hará especial hincapié en los trabajos y presentaciones. En la utilización de las TIC. En el desarrollo de actitudes de trabajo cooperativo. Fomentando una convivencia pacífica y tolerante, así como una actitud de respeto hacia los derechos humanos.

**En el Bloque 2**, El mundo en el que vivimos. Se hará un estudio geográfico desde el entorno más próximo al alumnado hasta el más lejano. Trabajando contenidos tales como: el clima, el agua y su aprovechamiento, el uso sostenible de los recursos naturales, cambio climático, paisajes y formas de vida.

**El Bloque 3**, Vivir en sociedad, comenzará con contenidos relacionados con la organización social, desde lo más cercano al alumnado, la familia, hasta lo más lejano, respetando y valorando las diferencias de sus integrantes.

Se trabajarán contenidos tales como: las distintas formas de gobierno, la organización política, la Constitución, el conocimiento y la valoración de los servicios públicos y los bienes comunes, la transformación de los recursos naturales, el espíritu emprendedor y el concepto de empresa y la educación vial.

**El Bloque 4**, Las huellas del tiempo. Se trabajarán las cinco edades de la Historia. Tendrá especial relevancia el estudio del patrimonio histórico y cultural tanto de Asturias como del resto de España.

## 2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

Según establece el artículo 7 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, los objetivos de la etapa de Educación Primaria estarán encaminados al logro de la adquisición, por parte de todo el alumnado, de las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo o misma, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, incluida, en su caso, la Cultura Asturiana.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros y las otras, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

### **3. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.**

Siguiendo las orientaciones generales que aparecen en el Anexo IV del currículo, se optará por una metodología general centrada en:

- Enfoque integrador: metodologías globalizadoras. Las metodologías globalizadoras contribuyen a interrelacionar los diferentes tipos de conocimientos, capacidades o destrezas y actitudes dentro del área y entre las diferentes áreas. De este modo, lo que se aprende adquiere mayor significado y funcionalidad, contribuyendo a la adquisición y desarrollo de las competencias de la etapa. El alumnado, partiendo de sus conocimientos previos y con la información presentada de una determinada manera, reorganizará su conocimiento entrando en nuevas dimensiones, transfiriendo ese conocimiento a otras situaciones y descubriendo los principios y los procesos que lo explican.

- Aprendizaje significativo. El trabajo cooperativo permite al alumnado aprender entre sí, interactuar y organizar cada uno su trabajo de manera más eficaz, desarrollar habilidades interpersonales y potenciar capacidades intelectuales. Al mismo tiempo, favorece la convivencia y la construcción en común del conocimiento mediante el desarrollo de las competencias comunicativas y de la capacidad de trabajar en equipo y para mantener relaciones fluidas con sus semejantes.

- Espacios y materiales para el aprendizaje. La variedad de agrupamientos facilita el desarrollo de las actividades y tareas por parte del alumnado y constituye un instrumento de adecuación metodológica a sus necesidades. Otros espacios compartidos por el alumnado dentro del centro docente son la biblioteca y el aula de informática, que adquieren una carga didáctica importante.

### **METODOLOGÍA**

Los principios de intervención educativa regularán la práctica por medio de una necesaria alternancia de estrategias expositivas, ligadas al principio de aprendizaje

significativo de Ausubel, e indagatorias, que se vinculan con el concepto de aprendizaje por descubrimiento de Bruner.

- **Aprendizaje Basado en Problemas**, es una metodología didáctica por descubrimiento guiado, mediante la cual el alumnado construye su conocimiento sobre la base de problemas de la vida real.
- **Aprendizaje Basado en Proyectos**, el proyecto es un plan de trabajo elegido libremente por el alumnado sobre un asunto que le concierne y en el que se siente implicado.
- **Aprendizaje Cooperativo**, consiste en fomentar y ofrecer la organización de las tareas de clase de forma cooperativa, alejándonos de actitudes individualista y competitivas.
- **Método científico**, investigación basada en los conocimientos que el alumnado aporta, aprendidos por tanteo experimental y en que lo relacionen con los conocimientos nuevos.
- **Juego simbólico**, se basa en la capacidad de representación de la realidad por el niño.

## RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Recursos metodológicos: conocimientos previos (cuestionarios orales y diálogos), nuevos conocimientos (exposición oral, fase de recogida de datos, debates y coloquios, lectura de imágenes y vídeos, comentarios de texto)

Recursos materiales: libro de texto (formato físico y digital), cuaderno, mapas, mapas mentales, esquemas, material audiovisual (PowerPoint, vídeos...), recursos digitales (ordenador, PDI) y materiales didácticos elaborados.

### 4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

El área de Ciencias Sociales contribuye al desarrollo de las competencias del currículo establecidas en su artículo 7, entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos del área con el fin de lograr la realización satisfactoria de las actividades propuestas.

Respecto a las **competencias sociales y cívicas**, el área trasciende las relaciones próximas (entiéndase el centro docente) para abrirse al barrio, al municipio y a la Comunidad Autónoma, de manera directa, y al Estado y a la Unión Europea, en cuanto que nuestra Comunidad Autónoma participa de entidades nacionales y supranacionales. Comprender la organización, las funciones, los mecanismos de participación ciudadana de este conjunto de instituciones, tal como se recoge en el

currículo, posibilita ir más allá de los aspectos conceptuales, para desarrollar destrezas y habilidades y, sobre todo, actitudes sociales y cívicas. En este sentido, el área de Ciencias Sociales pretende asentar las bases de una futura ciudadanía solidaria, informada, participativa y democrata. Por otro parte, al proporcionar un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos que caracterizan la sociedad, así como de la diversidad existente en ella, inicia al alumnado en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo, de modo que se ofrecen pautas para ir acercándose a las raíces históricas de las sociedades actuales.

El área ofrece, por último, la oportunidad de utilizar herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología** y permite el acercamiento a determinados rasgos del método con el que se construye el conocimiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.

Contribuye también de forma relevante a la **competencia digital**. En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, información que se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y que requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico, observar un fenómeno o utilizar una fuente histórica exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en esta área.

El peso de la información en esta área singulariza las relaciones existentes entre la competencia digital y la **competencia en comunicación lingüística**. Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, en la medida en que en los intercambios comunicativos se valore la claridad en la exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, etc., se estará desarrollando esta competencia. En esta área se da necesariamente un acercamiento a textos informativos, explicativos y argumentativos que requerirán una atención específica para que contribuyan a esta competencia.

Para que esta área contribuya al desarrollo de la **competencia para aprender a aprender**, deberá orientarse de manera que se favorezca el desarrollo de técnicas para organizar, recuperar y valorar la información. Será importante, en esta línea, iniciar al alumnado en los rudimentos del método científico, especialmente en lo que se refiere al planteamiento de problemas. Por otra parte, la reflexión sobre qué se ha



aprendido, cómo y el esfuerzo por contarlo, oralmente y por escrito, contribuirá al desarrollo de esta competencia. En este sentido, como hemos señalado en el apartado de metodología específica, sin renunciar a la actividad y el esfuerzo individual, la materia de Ciencias Sociales es especialmente adecuada para el trabajo cooperativo donde los alumnos y alumnas pueden compartir sus estrategias de aprendizaje, para finalmente llegar a la toma de decisiones conjuntas, consensuadas y mayoritariamente aceptadas.

La contribución del área a la **competencia conciencia y expresiones culturales** se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio cultural.

## 5. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL

### Bloque 1. Contenidos comunes

- Observación y realización de experiencias de simulación sencillas.
- Observación y descripción de imágenes en diferentes soportes.
- Obtención de información a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, valorando su contenido.
- Respeto de las normas de uso y seguridad en el manejo de herramientas y aparatos en el centro escolar.
- Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital.
- Elaboración de textos instructivos y explicativos para la comunicación, oral y escrita, del desarrollo de un proyecto y sus fases.
- Animación a la lectura de textos de divulgación de carácter social e histórico. Identificación y descripción de las emociones y sentimientos básicos en las personas. Progresivo desarrollo del autocontrol.
- Observación de las diferentes formas de relación de los miembros de una comunidad (amistad, vecindad, etc.) y las bases para mejorarlas.
- Participación en la comunidad educativa y las actividades del centro.
- Las normas de convivencia y su cumplimiento. Valoración de la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos.
- Adquisición de responsabilidades y reparto equilibrado de tareas.

## Bloque 2. El mundo en que vivimos

- Observación y realización de experiencias de simulación sencillas relativas a los movimientos de la Tierra y la Luna para comprender sus efectos. (Las estaciones del año, los días y las noches, las fases de la Luna).
- La medida del tiempo: el tiempo cíclico (día, mes, semana, año, el calendario).
- Los componentes de la tierra: el agua, la tierra y la atmósfera. Características principales. La representación de la Tierra en globos terráqueos y mapas.
- Orientación en el espacio. Situamos los objetos en espacios delimitados.
- Reconocimiento de los puntos cardinales en un mapa.
- Interpretación de símbolos cartográficos elementales en mapas.
- Distribución del agua en el planeta.
- El ciclo del agua.
- Experiencias para la observación de los cambios de estado del agua y sus efectos en el entorno.
- Observación de los elementos del paisaje. Paisajes naturales y humanizados.
- Reconocimiento de los paisajes más frecuentes de Asturias.
- Desarrollo de actitudes conscientes, individuales y colectivas, frente a determinados problemas medioambientales.
- El consumo responsable del agua.
- Aprovechamiento y reutilización de los materiales escolares

## Bloque 3. Vivir en sociedad

- Organización de la comunidad educativa y participación en las actividades del centro.
- El ayuntamiento, alcaldías y concejalías.
- Diferentes formas de relación de los miembros de una comunidad (amistad, vecinos, vecinas...).
- Los concejos asturianos.
- Las administraciones como garantes de los servicios públicos. Valoración de la importancia de la contribución ciudadana al funcionamiento de las instituciones. Conocimiento de los servicios que nos ofrece el municipio y

la Comunidad Autónoma.

- Identificación de las tradiciones culturales populares, que conviven en el entorno, especialmente las asturianas, reconocimiento de su evolución en el tiempo.
- Respeto del patrimonio cultural (fiestas, artesanía, juegos, vestidos...).
- Reconocimiento de las materias primas que se utilizan en la vida cotidiana y su relación con los productos elaborados.
- Análisis de algunos mensajes publicitarios y desarrollo de actitudes de consumo responsable.
- Valoración de la necesidad de un uso responsable de los productos de consumo, evitando el despilfarro.
- Responsabilidad en el cumplimiento de las normas cuando van a pie y como personas usuarias de transportes y otros servicios

#### **Bloque 4. las huellas del tiempo**

- Iniciación al manejo de nociones de sucesión, ordenación y simultaneidad.
- Aproximación a sociedades de algunas épocas históricas a partir del conocimiento de aspectos de la vida cotidiana.
- Evolución en un tiempo largo de algún aspecto de la vida cotidiana; relación con algunos hechos históricos relevantes. Análisis de algún ejemplo en Asturias: la vivienda, la artesanía, la explotación de recursos....
- Reconocimiento del entorno, museos y monumentos y adquisición de actitudes de respeto hacia ellos.

**6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS A CADA CRITERIO.**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> <b>Bloque 1. contenidos comunes</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE</b>	<b>CC</b>
<p><b>Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas) .</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recoger y anotar por escrito, a partir de un modelo, datos e informaciones obtenidos a partir de observaciones realizadas</li> <li>• Consultar documentación de forma guiada en fuentes diversas para obtener información.</li> <li>• Obtener información, relacionarla e integrarla con los conocimientos previos</li> <li>• Explicar con un lenguaje sencillo, apoyándose en imágenes y/o materiales multimedia que lo ilustren, el proceso seguido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.</li> </ul>	<p><b>CCL</b> <b>CSC</b> <b>CAA</b></p>
<p><b>Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprender y expresar contenidos sobre ciencias Sociales.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Abrir y cerrar con autonomía los programas informáticos educativos utilizados habitualmente en las Ciencias Sociales.</li> <li>• Organizar información obtenida a través del visionado de imágenes o películas sobre Ciencias Sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza la Tecnologías de la Información y la Comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</li> <li>• Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos,</li> </ul>	<p><b>CCL</b> <b>CD</b> <b>CAA</b> <b>CSC</b></p>

	<p>esquemas, resúmenes y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>	
<p><b>Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer uso adecuado de los materiales de observación.</li> <li>• Resumir o relatar el contenido más relevante de un texto, siguiendo una secuencia lógica y utilizando con propiedad y corrección el vocabulario.</li> <li>• Comunicar informaciones de forma oral y escrita, acompañándolas de imágenes, tablas.</li> <li>• Realizar las tareas encomendadas y presentar los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.</li> <li>• Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</li> <li>• Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.</li> </ul>	<p><b>CAA CSC CCL CSIEE</b></p>
<p><b>Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar el sentido global de textos sobre Ciencias Sociales y reproducirlo mediante una producción escrita.</li> <li>• Interpretar una secuencia de órdenes para la realización de una tarea sencilla relacionada con las Ciencias Sociales.</li> <li>• Describir la información que contienen</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.</li> </ul>	<p><b>CCL CAA CSIEE CSC</b></p>

<p>planos, mapas e imágenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar sencillos trabajos, a nivel individual y grupal, de organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.</li> </ul>		
<p><b>Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Escuchar y valorar aportaciones de otras personas, respetando opiniones diferentes a la propia.</li> <li>Participar en actividades compartiendo proyectos.</li> <li>Valorar y respetar las aportaciones de otras personas en actividades de grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</li> <li>Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático</li> </ul>	<p><b>CSC CAA CCEC CCL</b></p>
<p><b>Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Manifiestar actitudes de respeto hacia sus compañeros y compañeras y evitando comportamientos de rivalidad, estereotipos o prejuicios.</li> <li>Valorar la importancia de una convivencia pacífica en el entorno social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos</li> </ul>	<p><b>CSC CCL CEC</b></p>

<p><b>Participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social creando estrategias para resolver conflictos.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceptar y respetar las normas, reglas, estrategias y personas que participan en una actividad de su clase.</li> <li>• Respetar las normas de convivencia del centro</li> <li>• Participar de una manera constructiva en la vida social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.</li> <li>• Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.).</li> </ul>	<p><b>CSC CAA CCL CSIEE CCEC</b></p>
<p><b>Valorar la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando los valores democráticos.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener una actitud de respeto ante las diferencias individuales, a través de la observación dirigida de su propia persona y de otras, resolviendo los conflictos por medio del diálogo.</li> <li>• Identificar y valorar acciones y estrategias de cooperación, en el entorno próximo, que favorezcan la convivencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos.</li> </ul>	<p><b>CCL CSC CAA CCEC</b></p>
<p><b>Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar conclusiones innovadoras.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar y sentir satisfacción ante el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.</li> </ul>	<p><b>CCL CSIEE CSC CAA</b></p>

<p>trabajo propio o grupal. Colaborar, con pequeñas iniciativas, en el desarrollo de tareas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones</li> </ul>	
<p><b>Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudar a otros compañeros o compañeras a superar dificultades diversas</li> <li>• Organizar turnos de tareas entre sus compañeros y compañeras para facilitar la participación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.</li> <li>• Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.</li> </ul>	<p><b>CSC CSIEE CCL</b></p>
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> Bloque 2. el mundo en que vivimos</p>	<p><b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE</b></p>	<p><b>CC</b></p>
<p><b>Localizar al planeta tierra y a la luna en el Sistema Solar explicando sus características, movimientos y consecuencias.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar la Tierra, el Sol y la Luna en el Sistema Solar.</li> <li>• Describir los movimientos de rotación y traslación y relacionarlos con la sucesión del día y la noche y con las estaciones del año.</li> <li>• Identificar la Luna como satélite de la Tierra y representar sus cuatro fases.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define y representa el movimiento de traslación terrestre, el eje de giro y los polos geográficos y asocia las estaciones del año a su efecto combinado.</li> <li>• Explica el día y la noche como consecuencia de la rotación terrestre y como unidades para medir el tiempo.</li> <li>• Define la traslación de la Luna identificando y nombrando las fases lunares</li> </ul>	<p><b>CCL CAA CMCCT</b></p>
<p><b>Identificar las capas de la tierra según su estructura ya sea interno o externo.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica, nombra y describe</li> </ul>	<p><b>CCL CAA</b></p>



<p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer las características básicas del agua, la tierra y la atmósfera identificando el agua como su componente principal y reconociendo el valor de la atmósfera para la vida</li> </ul>	<p>las capas de la Tierra.</p>	<p><b>CSC</b></p>
<p><b>Explicar las distintas formas de representar la superficie terrestre.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer el globo terráqueo y los mapas como una representación del planeta Tierra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica las distintas representaciones de la Tierra, planos, mapas, planisferios y globos terráqueos</li> </ul>	<p><b>CCL CAA CSC</b></p>
<p><b>Describir correctamente planos y mapas interpretando su escala y signos convencionales.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Localizar los puntos cardinales en un mapa.</li> <li>Describir la situación de objetos, respecto a otros, en espacios delimitados.</li> <li>Seguir itinerarios sencillos en espacios conocidos empleando planos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica y clasifica los diferentes tipos de mapas, incluyendo los planisferios, define qué es la escala en un mapa y utiliza e interpreta los signos convencionales más usuales que pueden aparecer en él.</li> </ul>	<p><b>CCL CMCT CAA CSC CD</b></p>
<p><b>Explicar la hidrosfera, identificar y nombrar masas y cursos de agua, diferenciando aguas superficiales y</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Define hidrosfera, e identifica y</li> </ul>	<p><b>CCL CAA CSC</b></p>

<p><b>aguas subterráneas, cuencas y vertientes hidrográficas, describiendo el ciclo del agua.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar el agua como el componente principal de la Tierra</li> <li>• Ordenar una secuencia de imágenes del ciclo del agua, realizando una descripción elemental</li> <li>• Explicar de forma sencilla el paso del agua de un estado a otro y con ejemplos sus posibles aplicaciones en la vida diaria.</li> <li>• Identificar, a partir de ejemplos de la vida diaria, algunos de los principales usos que las personas hacen del agua.</li> </ul>	<p>nombra masas y cursos de agua explicando cómo se forman las aguas subterráneas, cómo afloran y cómo se accede a ellas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe ordenadamente las fases en las que se produce el ciclo del agua.</li> <li>• Diferencia cuencas y vertientes hidrográficas.</li> <li>• Identifica y nombra los tramos de un río y las características de cada uno de ellos.</li> </ul>	<p><b>CSIEE</b></p>
<p><b>Explicar qué es un paisaje e identificar los principales elementos que lo componen.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer los diferentes elementos, naturales y humanos, de los paisajes asturianos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define paisaje, identifica sus elementos y explica las características de los principales paisajes de España y Europa, valorando su diversidad.</li> </ul>	<p><b>CCL CAA CSC</b></p>
<p><b>Explicar la influencia del comportamiento humano en el medio natural,</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica el uso sostenible de</li> </ul>	<p><b>CSC CCL</b></p>

<p><b>identificando el uso sostenible de los recursos naturales proponiendo una serie de medidas necesarias para el desarrollo sostenible de la humanidad, especificando sus efectos positivos.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mostrar conductas de respeto y aprecio por el medio físico que le rodea</li> <li>• Identificar las conductas personales que contribuyan a la conservación y mejora de su entorno, especialmente relacionadas con el uso del agua.</li> </ul>	<p>los recursos naturales proponiendo y adoptando una serie de medidas y actuaciones que conducen a la mejora de las condiciones ambientales de nuestro planeta.</p>	<p><b>CAA CCEC</b></p>
---	--	----------------------------

<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> Bloque 3. Vivir en sociedad</p>	<p><b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE</b></p>	<p>CC</p>
<p><b>Identificar las instituciones Políticas que se derivan de la constitución.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las principales instituciones de su localidad y señalar alguna de sus funciones</li> <li>• Valorar la importancia de la contribución ciudadana al funcionamiento de las instituciones</li> <li>• Conocer algunos de los servicios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las principales instituciones del Estado español y describe sus funciones y su organización.</li> <li>• Identifica y comprende la división de poderes del Estado y cuáles son las atribuciones recogidas en la Constitución para cada uno de ellos.</li> </ul>	<p><b>CSC CAA CCL CCEC</b></p>

<p>que ofrece el municipio y la Comunidad Autónoma</p>		
<p><b>Describir la organización territorial del estado español.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer en el entorno diferentes tipos de asociaciones o colectivos, y su finalidad</li> <li>Reconocer el concejo en el que viven y los principales núcleos de población de Asturias.</li> <li>Situar en un mapa político los principales concejos asturianos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica la organización territorial de España, nombra las estructuras básicas de gobierno y localiza en mapas políticos las distintas comunidades que forman España, así como sus provincias</li> </ul>	<p><b>CSC CCL CAA CMCCT</b></p>
<p><b>Valorar la diversidad cultural, social, política y lingüística del estado español, respetando las diferencias.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer la música, bailes, danzas y tradiciones más representativas de Asturias</li> <li>Mostrar respeto ante la presencia de otras lenguas y otras realidades culturales presentes en el medio escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora, partiendo de la realidad del Estado español, la diversidad cultural, social, política y lingüística en un mismo territorio como fuente de enriquecimiento cultural.</li> </ul>	<p><b>CCL CCEC CSC CAA</b></p>
<p><b>Explicar las diferencias entre materias primas y productos elaborados, identificando las actividades que se realizan para obtenerlos.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar y definir materias primas y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica y define materias primas y producto elaborado y los asocia con las actividades en las que se obtienen.</li> <li>Describe ordenadamente el proceso de obtención de un producto hasta su venta, e identifica los sectores a los que pertenecen.</li> </ul>	<p><b>CCL CAA CSC</b></p>

<p>productos elaborados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir de forma ordenada el proceso de obtención de un producto hasta su venta.</li> </ul>		
<p><b>Identificar las actividades que pertenecen a cada uno de los sectores económicos, describir las características de estos, reconociendo las principales actividades económicas de España y Europa.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Catalogar oficios y profesiones de características comunes, en función del entorno en el que se realizan, de sus productos finales y de los sectores de actividad a los que pertenecen</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen.</li> <li>• Explica las actividades relevantes de los sectores primario, secundario y terciario en España y Europa y sus localizaciones en los territorios correspondientes</li> </ul>	<p><b>CCL CAA CSC CCEC CMCCT</b></p>
<p><b>Describir el funcionamiento de la publicidad y sus técnicas, distinguiendo publicidad educativa y publicidad consumista.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer la influencia de los medios de comunicación en la formación de hábitos consumistas, basándose en el análisis pautado de varios ejemplos de campañas publicitarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, analizando ejemplos concretos</li> </ul>	<p><b>CCL CD CAA CSC CCEC</b></p>
<p><b>Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable y el sentido del ahorro.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferencia entre distintos tipos de gasto y adapta su presupuesto a cada uno de ellos.</li> <li>• Planifica sus ahorros para gastos futuros elaborando un</li> </ul>	<p><b>CSC CCEC CAA</b></p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar la necesidad de un uso responsable de los bienes de consumo y evitar el despilfarro</li> <li>• Respetar el material, tanto propio como de otras personas</li> </ul>	<p>pequeño presupuesto personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga sobre distintas estrategias de compra, comparando precios y recopilando información</li> </ul>	
<p><b>Conocer y respetar las normas de circulación y fomentar la seguridad vial en todos sus aspectos.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y cumplir las principales normas como personas a pie, y de los transportes públicos utilizados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas.</li> <li>• Conoce el significado de algunas señales de tráfico, reconoce la importancia de respetarlas y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios de transporte (abrochase el cinturón, no molestar al conductor...).</li> </ul>	<p><b>CSC CAA CCL</b></p>

<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> Bloque 4. las huellas del tiempo</p>	<p><b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE</b></p>	
<p><b>Utilizar las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad para ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar adecuadamente las nociones básicas del tiempo histórico: pasado-presente-futuro y anterior- posterior al referirse a personas o hechos de la historia familiar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce el siglo como unidad de medida del tiempo histórico y localiza hechos situándolos como sucesivos a.C. o d.C.</li> <li>• Usa diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos.</li> </ul>	<p><b>CCL CAA CMCCT</b></p>
<p><b>Desarrollar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las</li> </ul>	<p><b>CAA CCEC</b></p>

<p><b>tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir de forma elemental la evolución hasta nuestros días de algún aspecto de la vida cotidiana de las sociedades del pasado, como los diferentes tipos y formas de realizar el trabajo, los distintos papeles otorgados a hombres y mujeres, los diferentes tipos de vivienda, las formas de comunicación y de transporte.</li> </ul>	<p>responsabilidades que supone su conservación y mejora.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeta los restos históricos y los valora como un patrimonio que debemos legar y reconoce el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado.</li> </ul>	<p><b>CCL CSC</b></p>
<p><b>Valorar la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y su cultura, apreciando la herencia cultural.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer el valor del entorno natural, los museos y monumentos históricos y adoptar actitudes de respeto hacia ellos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeta y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando visita un museo o un edificio antiguo.</li> </ul>	<p><b>CSC CCEC CCL</b></p>

Comunicación lingüística (**CCL**);

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (**CMCCT**);

Competencia digital (**CD**);

Aprender a aprender (**CAA**);

Competencias sociales y cívicas (**CSC**);

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (**CSIEE**);

Conciencia y expresiones culturales (**CCEC**).

## 7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

El curso está dividido en tres evaluaciones, la materia impartida en ella será:

### Primer trimestre:

- Unidad didáctica 0: 4 sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		

- Unidad didáctica 1: 8 sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		

- Unidad didáctica 2: 8 sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		

- Trimestral 1: 4 sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		

### Segundo trimestre:

- Unidad didáctica 3: 8 sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		

- Unidad didáctica 4: 8 sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		

- Trimestral 2: dos sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		

### Tercer trimestre:

- Unidad didáctica 5: 8 sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		



- Unidad didáctica 6: 8 sesiones

<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>		

- Trimestral 3: 4 sesiones

<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>		

### **8. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los criterios de calificación definen la calificación de cada alumno, y contienen el porcentaje que se asigna a las pruebas, el trabajo en clase, etc. Con el resultado obtenido de cada instrumento de observación y medición se realiza una evaluación sumativa, otorgándoles los siguientes porcentajes:

<b>INSTRUMENTO</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
Pruebas escritas u orales	80%
Observación sistemática	10%
Producciones del alumnado	10%

#### **Calificación de la asignatura**

Pruebas escritas u orales (80%)

Se realizará una prueba escrita cada dos temas, además de una evaluación inicial y una final.

Para la valoración de las mismas, se tomará en consideración no solamente el contenido de las respuestas o soluciones de los ejercicios, sino también la forma. Así a la hora de calificar un ejercicio de una prueba escrita se tendrá en cuenta:

- La cohesión del texto: una correcta organización y enlace de las diferentes partes.
- La puntuación y la redacción.
- La corrección y adecuación del vocabulario empleado.
- La corrección ortográfica.
- La mínima calidad de presentación exigible.

Producciones de los alumnos (10%)

En este apartado, se tendrá en cuenta:

- Realización y organización en las actividades realizadas en el aula.
- Cuaderno de clase: presentación, limpieza y caligrafía.

- Recogida de actividades para su valoración.

#### Observación sistemática (10%)

En este apartado, se registrará en el cuaderno del profesor datos respecto a:

- Participación activa tanto en el grupo clase como en los trabajos en equipo.

### **9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA**

Para el alumnado que no haya alcanzado los objetivos mínimos de la asignatura de Ciencias Sociales en el curso anterior se realizará un Plan de Trabajo Individualizado (PTI).

Se dispone de material elaborado por parte del equipo docente del centro con el objetivo de que este alumnado puedan trabajar a lo largo del curso con el, por lo que se les proporcionará o bien en las primeras semanas o se fragmentará a lo largo de las tres evaluaciones.

Dentro del aula el profesorado resolverá las dudas que puedan ir surgiendo, y se proporcionará más material de refuerzo si fuese necesario.

El profesorado fijará los aprendizajes imprescindibles y se diseñarán instrumentos para la evaluación del alumnado con respecto a dichos aprendizajes.

Prueba objetiva a final del curso sobre los aprendizajes trabajados en el Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos

### **10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Se presentan las medidas de atención a la diversidad planteadas para el alumnado en función de sus características y necesidades. Las familias siempre serán informadas tanto al inicio de curso como al finalizar cada trimestre para valorar la eficacia de las medidas y por tanto su evolución.

- **Plan de Trabajo Individualizado (PTI):** Aquellos alumnos de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (TDAH, ACNEE, con dificultades de aprendizaje, de incorporación tardía, alumnado repetidor, alumnado con asignaturas pendientes de otros cursos, Altas Capacidades...) requieren de la elaboración de un documento en el que se establezca un Plan de Trabajo

Individualizado en el que el profesorado pertinente establecerá las metas de aprendizaje, metodología, etc. Para su elaboración también se contará con el asesoramiento de la orientadora.

En este documento se reflejará la evolución a lo largo de cada trimestre.

- **Refuerzo educativo:** El alumnado que lo requiera podrá contar con refuerzo educativo llevado a cabo por el profesorado. Los profesores de cada materia concretarán en el PTI, junto con el profesorado de apoyo y el asesoramiento del Departamento de Orientación, los objetivos a trabajar y los criterios de evaluación.

Al inicio de esta medida se informará a los padres de los alumnos de la aplicación de la misma, así como al finalizar cada trimestre recibirán información sobre su eficacia.

- **Adaptaciones metodológicas y de acceso:** el alumnado que por presentar Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (TDAH, dificultades de aprendizaje, ACNEE, etc.) podrá requerir de este tipo de adaptaciones, por ejemplo: ubicación en el aula, control de los tiempos de trabajo, etc.

- **Adaptaciones curriculares significativas:** En función del perfil y de cada caso, algunos alumnos de Necesidades Educativas Especiales pueden requerir de Adaptaciones Curriculares Significativas (ACI), en la que se partirá del nivel de competencia curricular de cada uno así como de la información de su informe psicopedagógico y dictamen. Para realizarlas se contará con el apoyo del profesorado especializado, así como con el asesoramiento de la orientadora.

Al finalizar cada trimestre el profesorado valorará la consecución de los objetivos establecidos en el ACI.

- **Medidas para el alumnado de Altas Capacidades:** el alumnado con Altas Capacidades, en base a las características y medidas establecidas con anterioridad, además de su PTI podrá contar con la aplicación de: programa de enriquecimiento curricular; ampliación curricular; o flexibilización.

- **Medidas para el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo español:** el objetivo de estas medidas es garantizar una respuesta educativa de calidad y ajustada a sus características personales, en función de su diversidad cultural o de otras necesidades de carácter personal, familiar o social.

En este centro se dispone de un Aula de acogida y acceso al currículo para aquellos alumnos que presentan un nivel bajo o nulo de español y/o carencias en las competencias que les dificulten el acceso al currículo ordinario.

## 11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

**Plan lector.** Desde esta asignatura queremos contribuir a formar lectores competentes y con hábito lector. Por ello, prestaremos especial atención a la lectura comprensiva en los textos que aparezcan a lo largo de nuestras unidades didácticas. Es fundamental que nuestros alumnos lean correctamente y comprendan perfectamente los enunciados de las actividades que se le plantean para poder resolverlas. Así mismo, el profesor intentará que sean los propios alumnos los que lean en voz alta los textos correspondientes a cada Unidad Didáctica.

Las actividades a llevar a cabo, se desarrollan teniendo en cuenta los siguientes apartados:

- a. Comprensión y Expresión Oral
- b. Comprensión y expresión Escrita
- c. Listado Vocabulario
- d. Uso de la Biblioteca del centro y TICs como fuente de información

Las actividades que ha realizar serán las siguientes:

- Leer en clase y realizar esquemas para trabajar la comprensión lectora.
- Cuaderno de clase.
- Búsqueda de información en internet y realización de informes.
- Realización de informes escritos donde se atienda a la presentación, ortografía, redacción, exposición, argumentación, bibliografía.

Aprovechando noticias relacionadas con el tema que aparecen en la prensa, se intentará que los alumnos las traigan y se leerán y comentarán en clase para fomentar el hábito y el gusto por la lectura y hacer patente esa relación de la materia con la realidad.

### Actividades TIC's

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, entendiéndolas como herramienta de ayuda al proceso pedagógico, como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta y campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación.

Explicación de los contenidos de la materia y realización de actividades con pizarra digital, los alumnos usarán dicho material para resolver ejercicios familiarizándose con su uso.

Se potenciará el uso de las Tics mediante la realización de trabajos que las utilicen como herramienta y que les sirvan como fuente de información.

También se propondrán posibles lecturas y actividades por Internet que fomenten el leer y buscar mayor información como complemento de la asignatura, así como actividades de investigación.

### **Plan de investigación**

A lo largo del curso se propondrán diferentes temáticas para que el alumnado realice trabajos de investigación y presentarlos posteriormente al resto de la clase.

## **12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

- Museo Fernando Alonso
- Chocolates La Casa

## **13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE**

La programación se revisará trimestralmente en una de las reuniones del departamento y quedará constancia de ello en el acta de correspondiente. En dicha reunión se revisarán:

- Resultados de la evaluación por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Contribución de métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados.



## COLEGIO LA MILAGROSA

---

Calle Marqués de Pidal, 16

33004, Oviedo-Asturias

Teléfono: 985242291

Fax: 985963003

email: [colemila.oviedo@gmail.com](mailto:colemila.oviedo@gmail.com)

[www.lamilagrosaoviedo.com](http://www.lamilagrosaoviedo.com)